MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1668
QUILLON, jueves 19 noviembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA E.I.R.L RUT:76.372.362-3

LA SUMA DE $:128.520 E 10-1553

Y SON:CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA EIRL, PAGO DE FACTURA N° 199, POR GALVANOS Y MEDALLAS PARA ALUMNOS DESTACADOS POR PREMIACION DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	010999	Premios y Otros [1]	128.520		76372362-3	-0
1110201		Banco Estado		128.520	76372362-3	
		TOTALES :	128.520	128.520		

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1668	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME